



**APRUEBA CONVENIO MANDATO PARA LA
EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ADQUI-
SIÓN VEHÍCULOS DE PATRULLAJE PRE-
VENTIVO, LOTA".**

Lota, 25 OCT. 2023

DECRETO N° 1584 /
VISTOS:

a) Convenio Mandato suscrito con fecha 03 de octubre de 2023, entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Ilustre Municipalidad de Lota", para ejecución del proyecto **"ADQUISICIÓN VEHÍCULOS DE PATRULLAJE PREVENTIVO, LOTA"**.

b) Resolución Exenta N° 3621 de fecha 12 de octubre de 2023, que aprueba Convenio Mandato citado en el visto anterior;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE Convenio Mandato suscrito con fecha 03 de octubre de 2023, entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Ilustre Municipalidad de Lota, para ejecución proyecto **"ADQUISICIÓN VEHÍCULOS DE PATRULLAJE PREVENTIVO, LOTA"**, por un monto de M\$ 96.938.-

2° El cumplimiento que irroque la presente resolución será financiada con Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Imputación Presupuestaria 29-03 Vehículos, Código BIP N° 40053061-0.

3° El mencionado Convenio y la Resolución se entenderán para todos los efectos, formar parte integrante del presente Decreto.

**ANÓTESE COMUNÍQUESE A QUIENES CO-
RESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.**



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



Vº Bº ASESORIA JURÍDICA



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

SDL/VSE/vlc. -

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas. -
- Dirección de Control. -
- SECPLAN. -
- Pagina Transparencia. -
- Archivo. -